



UNIVERSIDAD UCINF
LABOR CONSTANTIAE TRIUMPHARE

Facultad de Educación
Magíster en Educación

EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Tesis para optar al Grado de Magíster en Educación mención Docencia para la Educación
Superior

Nombre autores(as): Félix Donoso Hernández
Steffi Gorboi Salazar

Nombre y Firma Profesora Guía: Paola Andreucci Annunziata, PhD.

Diciembre 2019
Santiago, Chile



TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	4
ABSTRACT	6
INTRODUCCIÓN	8
JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITO DEL TEMA	16
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	19
OBJETIVOS GENERALES, ESPECÍFICOS	20
Objetivo General	20
Objetivos Específicos	20
MARCO TEÓRICO	21
1. Educación Superior	21
2. Enseñanza- aprendizaje	23
a. El aprendizaje como un proceso complejo, principales características	24
b. Condiciones, procesos y contextos en los cuales se produce el aprendizaje	25
c. El nuevo sujeto de aprendizaje en la sociedad postmoderna (Ruiz Román, 2009)	26
d. Evaluación, Función, Modelo y Clasificación	27
e. Evaluación Formativa	28
3. Discapacidad	29
a. Discapacidad Física	29
MARCO METODOLÓGICO	32
1. Tipo de investigación	32
2. Diseño de investigación	33
3. Grupo de Estudio	33
4. Instrumentos de Evaluación	38
5. Criterios de rigor científico de la investigación	38
6. Formas de recolección y/o producción de información	39
a) Fases de Investigación	40
RESULTADOS	41



Análisis de Datos	41
DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
ANEXOS	59
Anexo A – Consentimiento Informado.....	59
Anexo B - Carta de Autorización.....	76
Anexo C - Encuesta.....	77



RESUMEN

En el área de la educación superior, ha sido un tema bastante nombrado el de la inclusión, lo que es y ha sido un reto para los docentes en el aula, ya que muy pocos de ellos -profesores- han recibido algún tipo de capacitación de metodologías para poder enfrentar a personas en situación de discapacidad (PeSD).

Esta investigación comprende un desarrollo progresivo de diferentes etapas que comienza con la recopilación bibliográfica y la aplicación de una encuesta hasta el procesamiento de los datos seleccionados por el instrumento aplicado y análisis de los resultados que pueden integrar e interpretar los resultados para conocer las competencias de los docentes frente a PeSD.

El trabajo investigativo, es de tipo cuantitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), cuyo objetivo es levantar la información obtenida de una encuesta aplicada en los docentes y conocer sus competencias con PeSD, si han tenido algún tipo de capacitación o bien si han tuvimos experiencias en su aula teniendo que modificar una evaluación.

Este estudio fue aplicado a los docentes del Instituto Profesional Duoc UC (Sede Puente Alto). Posee una matrícula en la sede de 10.043 alumnos, distribuidos en 6 escuelas. El grupo de estudio fueron los docentes de las carreras de "Técnico en nivel superior en Conectividad y Redes e Ingeniería en conectividad y redes", que son un total de 18 docentes.

Los docentes que respondieron el instrumento fueron 16 personas, de un universo de 18 docentes.



Estos datos nos entregan un margen de error de un 8,4% con un nivel de confianza cerca del 98%.

Resultados Obtenidos: más del 50% de los encuestados posee un grado académico profesional, el 25% posee grado de magisterio y un 18% posee grado de licenciatura, teniendo este resultado como base, un 75% declara que ha tenido que adaptar evaluaciones para PeSD, lo que se torna ambiguo cuando el 53% declara que no ha tenido capacitación para poder realizar evaluaciones formativas en estudiantes en situación de discapacidad.

Estos resultados manifiestan que a pesar de no estar capacitado para poder realizar evaluaciones formativas a estudiantes en situación de discapacidad, los docentes se han adaptado o esforzado para poder aplicar evaluaciones a PeSD, comprendiendo lo importante que es la inclusión a nivel sociocultural y educativo para que así las PeSD pueden integrarse en un curso.



ABSTRACT

In the area of higher education, it has been a fairly named topic of inclusion, which is and has been a challenge for professors in the classroom, since very few of them - professors - have received some type of training methodologies to face people with disabilities (PwD).

This investigation includes a progressive development of different stages that begins with the bibliographic compilation and the application of a survey until the processing of the data selected by the instrument applied and analysis of the results that can be integrated and interpreted the results to know the competences of the professors in front of PwD.

The research work is quantitative (Hernández, Fernández and Baptista, 2010), whose objective is to collect the information obtained from a survey applied to the professors and know their skills with PwD, if they have had any training or if they have had experiences in his classroom having to modify an evaluation.

This study was applied to teachers of the Duoc UC Professional Institute (Puente Alto branch). It has an enrollment at the headquarters of 10,043 students, distributed in 6 schools. The study group was the professors of the "Higher level technician in connectivity and networks and engineering in connectivity and networks", which are a total of 18 professors.

The professors who answered the instrument were 16 of 18.



These data give us a margin of error of 8.4% with a confidence level of about 98%.

Results Obtained: more than 50% of the respondents have a professional academic degree, 25% have a teaching degree and 18% have a bachelor's degree, based on this result, 75% declare that they have had to adapt assessments for PwD , which becomes ambiguous when 53% declare that they have not had training to be able to carry out formative evaluations in students with disabilities.

These results show that despite not being able to carry out formative evaluations for students with disabilities, professors have adapted or endeavored to be able to apply evaluations to PwD, understanding how important it is to include socio-cultural and educational inclusion so that Thus, PwD can be integrated into a course.



INTRODUCCIÓN

Las nuevas demandas sociales exigen a la educación nuevos desafíos, la educación superior no queda ajena a estas necesidades, especialmente en materia de atención a la diversidad del alumnado, estas demandas portan cambios sustantivos en el quehacer del profesor y profesora de la enseñanza superior, quien debe promover al interior del aula la incorporación de diversas metodologías que signifiquen conformar un espacio educativo en el que se promueva el respeto a la diversidad.

La UNESCO (2005) define educación inclusiva:

Como un proceso orientado a responder a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos incrementando su participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en y desde la educación. Esto implica cambios y modificaciones en el contenido, accesos, estructuras y estrategias, con una visión que se refiere a todos los niños de la franja de edad correspondiente y desde la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños. (Muntaner, 2010, p.8)

Dicho esto debemos aclarar la diferencia existente entre Integración e Inclusión. El II Estudio Nacional de la Discapacidad - II ENDISC (2015, s.p., parr. 11) señala: La integración está situada en su entorno, localización de las personas con discapacidad, donde debe adaptarse a las estructuras existentes, considerando que la dificultad – problema, está en la persona, por lo cual requiere de condiciones especiales, adaptaciones. Aquí la persona es insertada como distinta a la sociedad, la inserción es parcial y condicionada, donde se exige transformaciones

superficiales tendiendo a disfrazar las limitaciones para así aumentar la posibilidad de inserción; no así en la inclusión, la cual está centrada en el total de la población, en la resolución de problemas a través de la colaboración; basándose en la equidad, cooperación y solidaridad; inserción total e incondicional, sin disfrazar las limitaciones ya que estas son reales.

A continuación, se presenta una imagen que grafica lo mencionado, a partir de II ENDISC (2015)

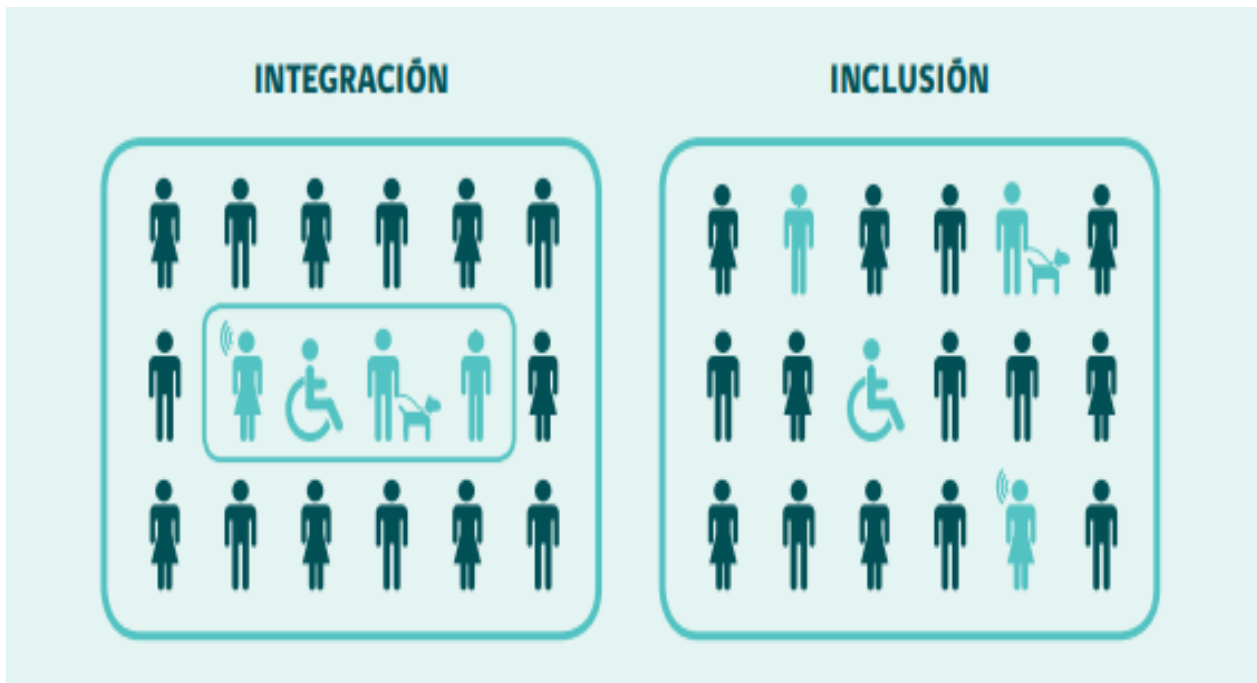


Figura 1: Fuente II ENDISC, 2015, p. 30

Señalado lo anterior, se infiere que la inclusión es una propuesta social, la cual está en total desarrollo en el Chile actual pero es poco conocida en la educación superior, donde solo 36 (RESI,2019) de 150 instituciones (SIES,2019) de educación superior se encuentran incorporados dentro de la fundación sin fines de lucro Red de Educación Superior Inclusiva, RESI. La cual se respalda en base a la Ley N° 20.422 la que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.



En este sentido, RESI está conformada por Instituciones de Educación Superior de Chile, distribuidas a nivel nacional, todas las cuales de forma periódica actualizan, coordinan y regulan los acuerdos establecidos, a fin de avanzar por la inclusión educativa de los estudiantes en situación de discapacidad. (RESI, 2019, s.p., parr. 3).

En el I Estudio Nacional de la Discapacidad– I ENDISC (2004), se identificó cómo es la distribución de las distintas discapacidades en la población que habita en la Región Metropolitana, lo cual se ve representado en el gráfico 1, extraído en base a lo publicado por el I ENDISC (2004).

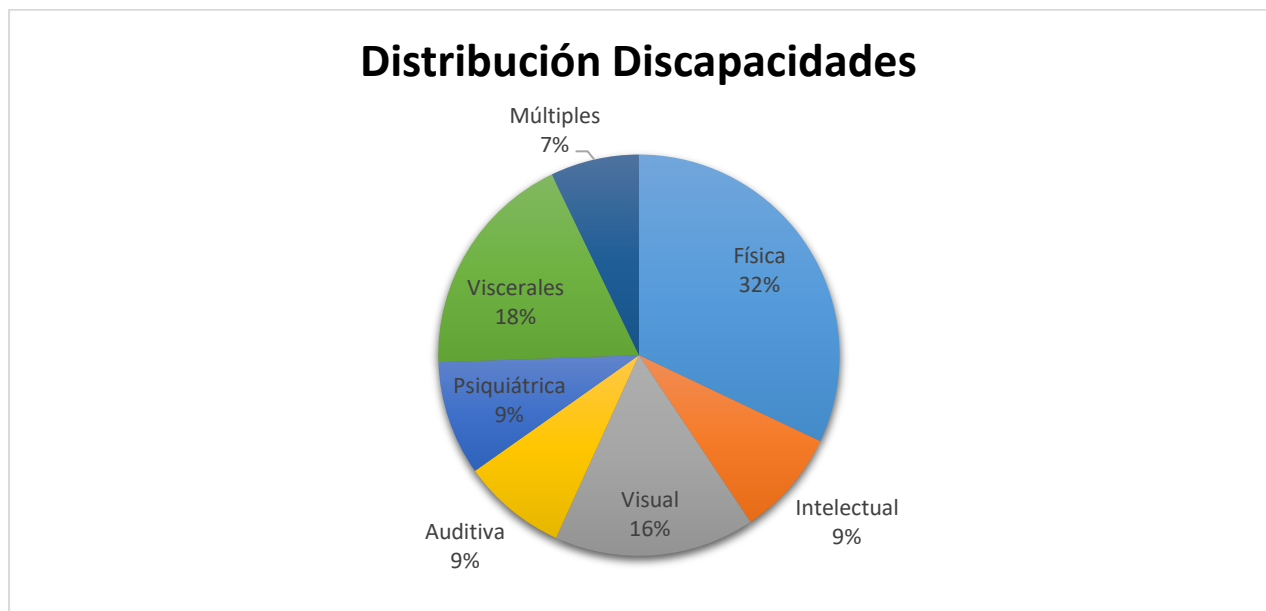


Gráfico 1: Distribución de diversas discapacidades en la población (I ENDISC, 2004).

En el estudio I Estudio Nacional de la Discapacidad - I ENDISC, (2004) en la Región Metropolitana se muestra que existen 747.017 personas con discapacidad, de las cuales solo un 9,45% ha ingresado a la educación superior (independiente si han finalizado).



Tabla 1: Personas en situación de discapacidad en la educación superior, RM (ENDISC, 2004).

Personas en situación de discapacidad, Educación Superior, RM 2004		
	N	%
CFT Incompleta	6865	0,92%
CFT Completa	3525	0,47%
Educación Profesional IP, Incompleta	11508	1,54%
Educación Profesional IP, Completa	2532	0,34%
Educación Universitaria Incompleta	20547	2,75%
Educación Universitaria Completa	25644	3,43%
Total	70621	9,45%

De estos solo el 6,6% de las personas con discapacidad accede a la educación superior, sin diferenciar el centro de formación, y el 2,66% finaliza estos estudios.

El II Estudio Nacional de la Discapacidad - II ENDISC 2015, demuestra que un total de 2.836.828 personas presentan alguna discapacidad desde los dos años en adelante en Chile, lo cual equivale al 16,7% de la población, observando solo la población adulta (18 años y más) la prevalencia de la discapacidad es de un 20%, siendo un total de 2.606.914 personas.

Tabla 2: Prevalencia de Discapacidad en la Población Adulta (18 años y más) (II ENDISC, 2015).

Población adulta según situación y grado de discapacidad	Población estimada	%
Personas sin situación de discapacidad (PsSD)	10.421.238	80
Personas en situación de discapacidad leve a moderada	1.523.949	11,7
Personas en situación de discapacidad severa	1.082.965	8,3
Total población	13.028.152	100



II ENDISC (2015) La educación es un derecho Constitucional. Art. 19, N° 10, indica lo siguiente:

La educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida” y que, en el marco de la Convención Internacional de Derechos de Personas con Discapacidad, ratificada por Chile en el año 2008, “los Estados partes asegurarán un sistema de educación inclusiva (II ENDISC, 2015, p.71).

Dado lo anterior y analizando la distribución de la población adulta (18 años y más) en Personas en Situación de discapacidad (PeSD), se logra identificar que el 5,9% estuvo en la educación superior sin finalizar su carrera (sin diferenciar el tipo de establecimiento) y el 9,1% finalizó sus estudios en la educación superior.

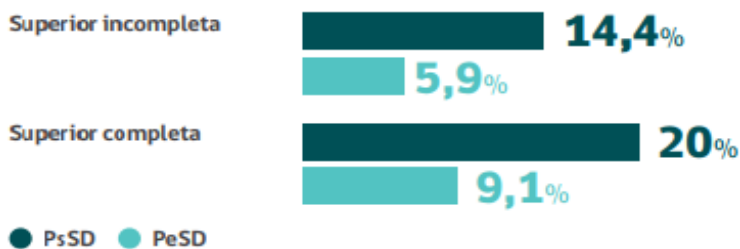


Gráfico 2: Distribución de la población adulta según nivel educacional alcanzado. (II ENDISC, 2015).

En el II Estudio Nacional de la Discapacidad– II ENDISC (2015), se identifica el promedio de años de estudios cursados por la población adulta según su grado de discapacidad, lo cual se ve representado en el gráfico 3, extraído en base a lo publicado por el II ENDISC (2015).

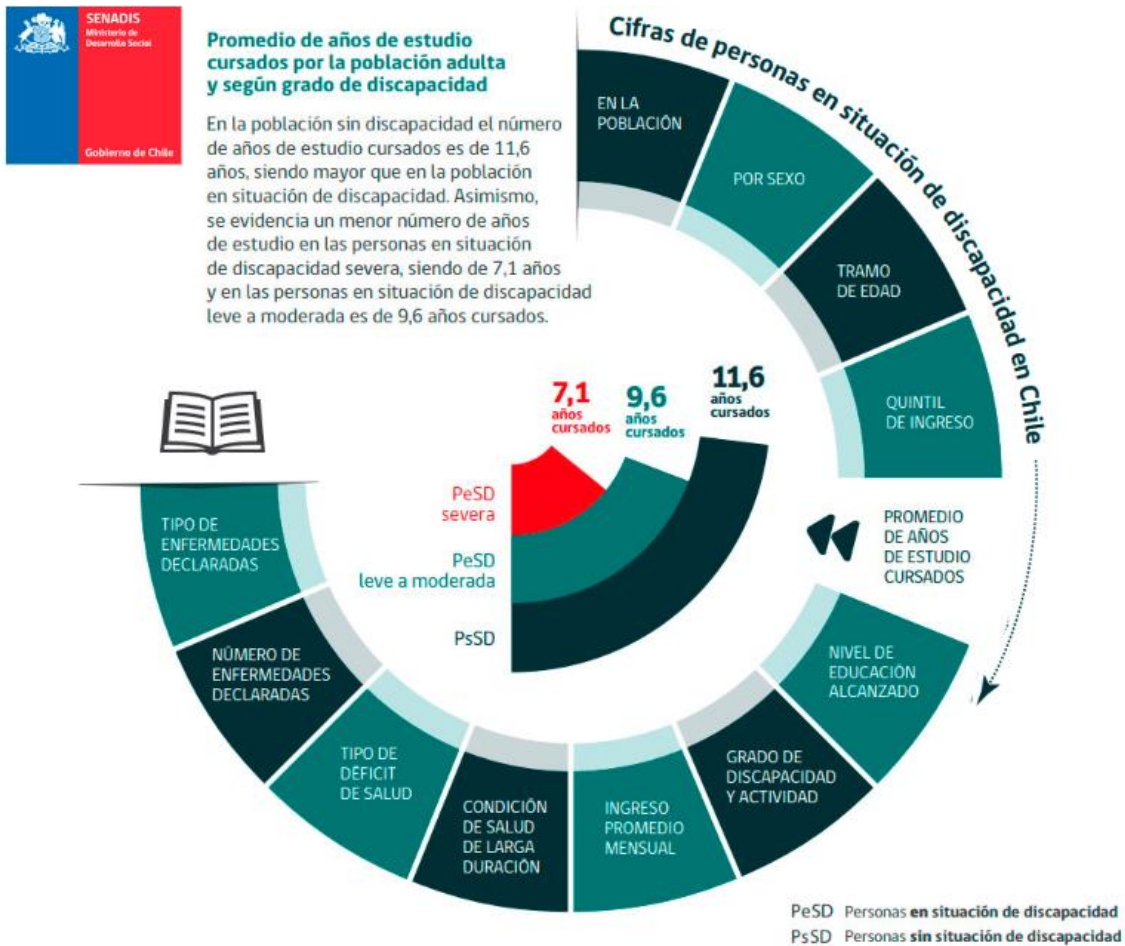


Gráfico 3: Promedio de años de estudios cursados por la población adulta según su grado de discapacidad (II ENDISC, 2015).

En este mismo instrumento se identifican los niveles de educación alcanzada, gráfico 4 y sus grados de discapacidad y la actividad a realizar, gráfico 5, ambos extraídos en base a lo publicado por el II ENDISC (2015).

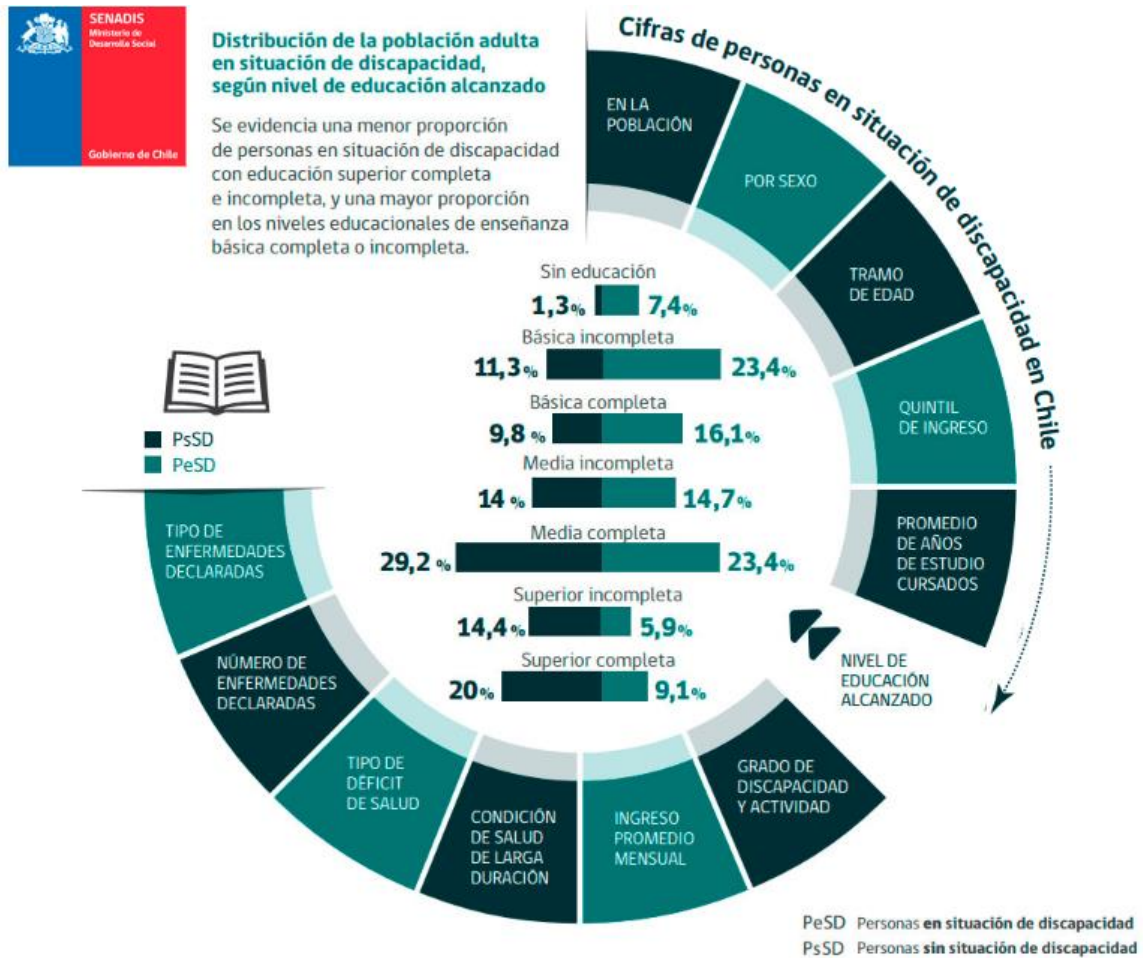


Gráfico 4: Distribución de la población adulta en situación de discapacidad, según nivel de educación alcanzado (II ENDISC, 2015).

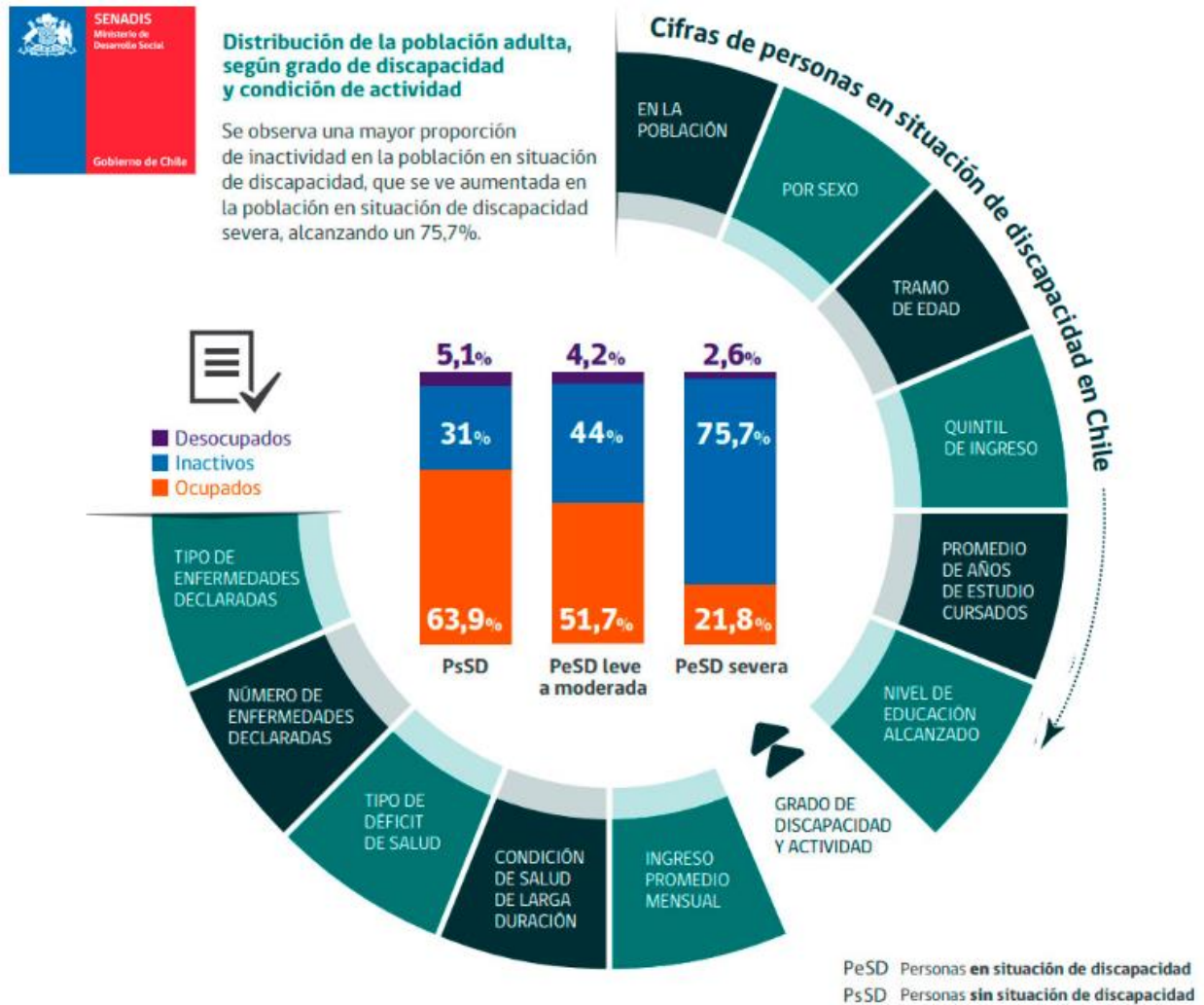


Gráfico 5: Distribución de la población adulta, según grado de discapacidad y condición actividad (II ENDISC, 2015).

Es efectivo que la población PeSD estudia o finaliza sus estudios en menor grado que las Personas sin situación de discapacidad (PsSD). Los resultados son preocupante, si bien el 9,1%



de los PeSD finalizan sus estudios la tasa de ocupación es mucho más baja, la cual en PeSD severas supera el 75% de inactivos.

Analizando todos los datos recolectados nos surge una gran interrogante, cómo se logra evaluar de forma efectiva a las PeSD, es decir, cómo esta una evaluación por competencias realmente refleja que el estudiante ha aprendido los conocimientos y no solo se está evaluando por lo que indica el programa de estudio, sin caer en la brecha de la discriminación, para dar hincapié en el fortalecer sus desempeños, competencias y habilidades, midiendo el real aprendizaje, para lograr, como fin último, un ser independiente y, a la vez, incluido en la sociedad.

JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITO DEL TEMA

Esta investigación tiene como finalidad lograr demostrar cómo la comunidad educativa (alumnado, docente y la propia institución) está preparada para enfrentar trabajar en diversos contextos y con diversos estudiantes. La dirección a la que apunta es, en primer lugar, identificar la necesidad de trabajar con diversos instrumentos de evaluación para hacer frente a esta creciente necesidad y no solo evidencias una evaluación diferenciadora, entendiéndose por esta “al procedimiento pedagógico que le permite al docente, identificar los niveles de logro de aprendizajes curriculares, que alcanzan aquellos estudiantes que por diferentes necesidades educativas están en una situación temporal o permanente, distinta de la mayoría”. (ayudameduc.cl, 2019, s.p., parr.1), sino en el comprometer el verdadero desarrollo de las competencias para un favorable inclusión laboral.



Esta nueva mirada establece como referente considerar, el centro de estudio al alumno y alumna, pero observando la acción del docente frente a nuestra interrogante.

El proceso formativo implica la interacción entre estudiantes, docentes y los contextos que los rodean. La relación entre estudiante y docente exige una constante reciprocidad, de tal forma de que sea posible generar un ambiente dinámico que permita al estudiante constituirse en un agente activo de conocimientos. Visto así, el rol del docente se centra no solo en seleccionar las experiencias educativas que correspondan, sino también en el de establecer un clima de motivación y confianza, apoyándolo en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Considerando la importancia de valorar la riqueza de la diversidad y de generar oportunidades en el aprendizaje, y posterior evaluación en el alumnado PeSD, es por esto que la evaluación es el proceso formativo esencial tanto desde el punto de vista del diseño curricular como de su implementación en la práctica; el cual se concibe como una instancia continua de aprendizaje.

Los resultados de aprendizaje permiten establecer patrones en lo que respecta al nivel requerido de contenido y conocimiento teórico y práctico relacionado con cada área de la formación. Un resultado de aprendizaje es una proposición integrada en contexto, que establece aquello que se espera que el estudiante logre interiorizar, comprender o ejecutar y sea capaz de demostrar después de una actividad curricular. Los resultados de aprendizaje se centran en lo que el estudiante aprenderá y logrará desempeñar en cada asignatura, tributando al desarrollo progresivo de un nivel de la competencia definida. (Kennedy, 2007)

La inserción exitosa en el mundo actual requiere del desarrollo de nuevas competencias, que van más allá de las capacidades específicas de cada disciplina. El énfasis también se ha puesto en “la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de comunicación, la aptitud para aprender



(...) La adaptación a los cambios incesantes representa sin duda la presión esencial que obliga al empleado a adquirir esas nuevas formas de competencia” (UNESCO, 2005, p.17).

Si presentamos la interrogante, cómo se logran evaluar de forma efectiva a las PeSD, nos preguntamos ¿este tema debe ser tratado desde una mirada de la educación superior?, por supuesto, el cual se evidencia en el trabajo que se encuentra realizando la RESI con las 36 instituciones que trabaja a nivel nacional, en una de ellas podemos visualizar los avances que se han logrado en la Universidad Católica de Chile, el cual ha creado el PIANE, Programa para la inclusión de alumnos con necesidades especiales; donde han realizado adecuaciones curriculares para los estudiantes en PeSD. (RESI, agosto 2018).

También podemos visualizar como en la universidad de Magallanes se realizan apoyos a los estudiantes con discapacidad a través de diversos espacios de estudios adaptados, de acuerdo a sus necesidades – espacios físicos. (RESI, agosto 2018).

El interés principal en esta investigación es conocer, analizar, sistematizar, examinar cómo las evaluaciones logran medir un verdadero aprendizaje, es decir, como adquieren sus competencias, adquiriendo nuevas habilidades, destrezas o simplemente un cambio de conducta, si el alumno o alumna se encuentra en situación de discapacidad, con el fin de perfeccionar estos instrumentos en donde el alumno y alumna efectivamente esté siendo evaluado como alguno de sus pares y no diferenciado (discriminado) por tener alguna condición que lo diferencia, cómo esto conlleva en su vida laboral, ya que la principal idea es que el alumnado se pueda desenvolver como una persona independiente frente a alguna actividad profesional. Dicho esto, nuestra principal motivación en el desarrollo de esta investigación es fortalecer a las PeSD.



Para comenzar a entender cómo se lleva a cabo una inclusión laboral para un PeSD con una carrera profesional, debemos entender como efectivamente se enseña y capacita a una PeSD a finalizar sus estudios profesionales y así obtener su título. Los primeros antecedentes a revisar, son los instrumento de evaluación; en este caso evaluación por competencias en institutos profesionales, en especial a Carreras técnicas y a PeSD con discapacidad física conociendo su aplicación educativa (aula de clases).

La elección de trabajar y comprender cómo realizan las evaluaciones a PeSD física en una carrera técnica profesional, va referido a que no solo se realizan evaluaciones escritas sino también en su gran medida actividades prácticas, las cuales contemplan un grado mayor de dificultad en su desarrollo de habilidades y competencias. Para este estudio conoceremos cómo es el desarrollo de este tipo de evaluaciones en la carrera Administración de Redes y Telecomunicaciones y/o Ingeniería en Conectividad y Redes, en estudiantes de primer año, quienes vienen con un formato educacional tradicional (colegios y /o liceos científico humanistas / Politécnicos) y presentan una cambio de estructura de enseñanza (competencias), para esto nos enfocaremos en la asignatura Instalación y Certificación de redes, asignatura en común para ambas carreras.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se realiza la evaluación formativa en personas en situación de discapacidad física en la carrera de Administración de Redes y Telecomunicaciones y/o Ingeniería en Conectividad y Redes, en Duoc UC sede Puente Alto?



OBJETIVOS GENERALES, ESPECÍFICOS

Objetivo General

Conocer la evaluación formativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física en la educación superior en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Duoc UC sede Puente Alto.

Objetivos Específicos

- Analizar la preparación docente frente a una evaluación formativa a estudiantes en situación de discapacidad física en la educación superior en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Duoc UC sede Puente Alto.
- Sistematizar la preparación docente frente a una evaluación formativa a estudiantes en situación de discapacidad física en la educación superior en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Duoc UC sede Puente Alto.



MARCO TEÓRICO

Este marco teórico tratará sobre evaluación formativa en personas en situación de discapacidad, especialmente con discapacidad física, en la educación superior, de acuerdo a la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud - CIF, OMS (2001). Discapacidad que se entiende como “una construcción simbólica, un término genérico y relacional que incluye condiciones de salud y déficits, limitaciones en la actividad, y restricciones en la participación”. (p.10).

1. Educación Superior

La educación superior en Chile ha estado en constantes discusiones de políticas públicas, donde a principios de los 80 se refundó el sistema, evolucionando y madurando en el transcurso del tiempo, transformándose en unas de las piezas principales de las políticas de desarrollo del país como también sociales; el cual se ha infundado en la hipótesis de que la educación superior es un motor de movilidad social (Urzúa, 2012).

Visto desde esa directriz, las matrículas a la educación superior han aumentado significativamente desde el año 2008, siendo producto de las diversas fuentes de apoyo financiero, que ha realizado el estado a los estudiantes e instituciones.



Es por esto que el Estado crea el Servicio de Información de Educación Superior (SIES), del Ministerio de Educación de Chile, el que surge del mandato establecido en la Ley 20.129 el año 2006, la que en su artículo 49° señala:

corresponderá al Ministerio de Educación, a través de su División de Educación Superior, desarrollar y mantener un Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, que contenga los antecedentes necesarios para la adecuada aplicación de las políticas públicas destinadas al sector de educación superior, para la gestión institucional y la información pública de manera de lograr una amplia y completa transparencia académica, administrativa y contable de las instituciones de educación superior (p. 19).

A través de este servicio se puede obtener cómo el número de estudiantes ha crecido en los últimos años como se señala en la tabla 3, en el último informe de Matrículas en Educación Superior en Chile (SIES, 2017).

Tabla 3: Evolución de Matrícula Total por tipo de institución período 2008 -2017 (SIES,2017)

Tipo de Institución	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CFT	95.903	110.021	128.571	138.635	140.048	144.383	148.012	146.546	141.720	136.789
Mujeres	49.209	58.068	68.359	73.526	74.700	76.215	77.535	75.947	73.940	71.879
Hombres	46.694	51.953	60.212	65.109	65.348	68.168	70.477	70.599	67.780	64.910
IP	162.870	189.622	224.339	267.766	301.156	332.147	357.395	378.802	384.667	377.354
Mujeres	74.361	90.120	108.377	133.648	152.492	168.454	181.710	190.735	193.346	190.182
Hombres	88.509	99.502	115.962	134.118	148.664	163.693	175.685	188.067	191.321	187.172
Universidades	561.024	592.076	632.708	662.700	685.716	707.841	709.723	707.695	720.791	733.603
Mujeres	286.387	304.666	326.494	344.862	359.622	370.352	372.625	373.663	384.305	394.739
Hombres	274.637	287.410	306.214	317.838	326.094	337.489	337.098	334.032	336.486	338.864
Total general	819.797	891.719	985.618	1.069.101	1.126.920	1.184.371	1.215.130	1.233.043	1.247.178	1.247.746
Mujeres	409.957	452.854	503.230	552.036	586.814	615.021	631.870	640.345	651.591	656.800
Hombres	409.840	438.865	482.388	517.065	540.106	569.350	583.260	592.698	595.587	590.946



Ahora, si bien ha existido un alza en las matrículas de la educación superior, no se logra evidenciar la real inclusión de estudiantes en situación de discapacidad, pues no existe una medición actualizada de ésta.

Pero sí se señala la existencia de políticas de inclusión e igualdad, tales como: Ley nº 20.422/2010 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y la Ley nº 20.845/2015 de Inclusión.

La Ley 20.422/2010, declara como principal objetivo asegurar el derecho de igualdad en las personas en situación de discapacidad, logrando así una inclusión social total, la que en su artículo 3° señala: “En la aplicación de esta ley deberá darse cumplimiento a los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social” (pp. 2-3).

En cambio, la Ley 20.845/2015 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado, lo cual no se regula en las instituciones de educación superior.

2. Enseñanza- aprendizaje

El aprendizaje como proceso, en su complejidad, es una difícil actividad, ya que con el tiempo ha sufrido cambios en su concepto esto producto de cambios sociales, culturales, históricos, entre otros; donde entendemos sobre ella y asociamos el aprendizaje con una u otra corriente de pensamiento que interprete nuestra concepción. Si bien, es recomendable asociar nuestro que hacer docente a una línea de acción determinada, el cegarse solo impide conocer nuevas



perspectivas y otras utilizaciones del aprendizaje, dependiendo del contexto en el cual nos desenvolvemos. Es por ello, que el conocer el concepto de aprendizaje involucra no solo nuestra experiencia personal, sino también los estudios que existen alrededor del tema y que determinan lo que entendemos por este concepto.

Actualmente, el “aprender haciendo” y el “aprender a aprender” se han adueñado de lo que entendemos por educación y aprendizaje significativo. Hace más de 2 décadas, se ha intentado reformular como es enseñar de forma eficiente, buscando innovadoras maneras de transmitir el conocimiento “saber” a los estudiantes/alumnos, y lo hagan propio, siendo ellos los protagonistas de la enseñanza-aprendizaje a través de conductas concretas. Pero también se obtiene conocimiento de que el aprendizaje y el éxito estudiantil, son procesos complejos en el que intervienen una serie de factores: personales, sociales, económicos, culturales, familiares y académicos.

El aprendizaje tanto como palabra clave como también a su vez concepto obligatorio dentro de las instituciones educativas, en gran medida es malinterpretado como enseñanza; principal agente para conducir al aprendizaje.

a. El aprendizaje como un proceso complejo, principales características

Se debe interpretar las categorías conceptuales, de modo crítico, ya que se considera que el aprendizaje es un proceso que presenta características particulares. El aprendizaje es complejo, y por tanto se hace necesario su interpretación en las teorías, solo si se consideran algunas dimensiones, por ejemplo la **CONDUCTA OBSERVABLE** y por lo tanto se simplifica. O de otra manera se lo complejiza considerando varias dimensiones interrelacionadas, no casualmente si no en forma integradora.



No se produce de igual modo en todas las personas, por tanto es necesario distinguir las formas personales del **APRENDIZAJE** que además son diversas en distintos contextos educativos en los que se producen; Constituye la identidad y subjetividad humana en la misma medida que lo socializa, le permite participar y compartir en las instituciones histórica y socialmente situadas.

La complejidad del proceso de **APRENDIZAJE** se define por involucrar condiciones internas no visibles y externas visibles. Se define por ser un proceso situado en la institución, la cultura y la sociedad.

b. Condiciones, procesos y contextos en los cuales se produce el aprendizaje

Zepeda Aguirre, (2007) señala que:

Un grupo de factores que influyen en el desempeño académico está relacionado con el ambiente emocional en que se desarrolla el proceso de aprendizaje de los estudiantes y se vinculan a los conceptos de clima institucional, clima social, clima del aula, ambiente escolar (p.23).

Aprender requiere un proceso que va superando diferentes etapas y que implica gran diversidad de elementos internos y externos, los eventos que ocurren dentro y fuera del estudiante es lo que se llama condiciones de aprendizaje (Zepeda Aguirre, 2007).

Entre las **condiciones** para que se produzca el aprendizaje se encuentran:

- Adquisición: proceso descifrado en contextos significativos, habilidad intelectual que requiere una combinación de habilidades simples que se han adquirido
- Recordación: indicaciones, pasos, prácticas de recuperación.
- Generalización: transferencia vertical, transferencia lateral.



Proceso de aprendizaje como proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia (Feldman, 2005).

c. El nuevo sujeto de aprendizaje en la sociedad postmoderna

Ruiz Roman (2009), señala que las condiciones actuales están encuadradas en la globalización y la postmodernidad. Es una cultura altamente tecnificada, comunicacional y visual, que exalta nuevos tipo de identidades, en los que el individualismo, la complejidad producen diferentes efectos. Estas subjetividades se manifiestan con un yo débil, carente de límites claros, vulnerable y ante la información fragmentada, que satura y obtura su capacidad de comprensión y análisis. Subjetividad que parece dañada en su capacidad de apropiación de conocimientos y de reflexión sobre sí mismo como sujeto aprendiz condicionado su capacidad crítica y el uso creativo de la información.

La sensación es limitarse a hacer las cosas solas, sin pedir ayuda y demostrar que necesitamos a otro para resolverlo. El punto crítico del conflicto está entre la información y el saber. El desafío y la pregunta es, cómo el docente / profesor y profesora toma conciencia del entorno - contexto social de sus estudiantes, ya que todos somos personas distintas, con nuestra individualidad y singularidad, y con ello tenemos nuestras propias formas de aprender, de asimilar los conocimientos y de acuerdo a la dinámica de esta sociedad postmoderna, se priorizan las condiciones del saber, más que el saber mismo. El estudiante de la sociedad postmoderna, busca una nota, un resultado y en este sentido las calificaciones, toman un rol importantísimo para el estudiante, y por qué no decirlo también, para el profesor y profesora, ya que si es un buen resultado se asume que el estudiante aprendió, y el profesor y profesora entregó satisfactoriamente los conocimientos, sin embargo esto no necesariamente es así, ya



que un buen resultado académico, no significa que el aprendizaje se haya incorporado de manera significativa.

Cabe señalar, que el proceso de aprendizaje irá y está de la mano con la tecnología y la innovación, transformado la forma de enseñar, de aprender y de saber. El avance de la tecnología ha sido tan acelerado, que incluso lo que se aprendió cuando se ingresó a estudiar, puede estar obsoleto al terminar el proceso de estudio, es por ello imperante, el estudio constante, la capacitación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

d. Evaluación, Función, Modelo y Clasificación.

La evaluación se considera un proceso que selecciona y obtiene información referida a personas, fenómenos y cosas; así como a sus interacciones, con el propósito de emitir juicios orientados a la toma de decisiones (Reategui, 1996 citado en Compendio, 2007).

En el ámbito educativo, es posible comprender a la evaluación como un proceso que lleva a emitir un juicio respecto de uno o más atributos de algo o alguien, fundamentado en información obtenida, procesada y analizada correctamente y contrastada con un referente claramente establecido, sustentado en un marco de referencia valórico y consistente con él, que está encaminado a mejorar los procesos educacionales y que produce efectos sobre sus participantes, para lo que se apoya en el diálogo y comprensión. (Himmel, Olivares y Zabalza, 1999, citado en Compendio, 2007, p.5)

Luego de describir la evaluación, se nombra las funciones social y pedagógica que existen en la evaluación. La función social de la evaluación pretende informar de la progresión de sus aprendizajes al estudiante, de determinar que estudiantes han adquirido los conocimientos necesarios para poder acreditarles la certificación corresponde que la sociedad requiere del sistema, consta y certifica el aprendizaje de los conocimientos. Ahora si señalamos la función



pedagógica de la evaluación, podemos identificar que este regula el proceso de enseñanza aprendizaje, donde reconoce los cambios que se ha introducido progresivamente en este proceso; aportar información útil para la adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje a las necesidades del alumnado y de este modo mejorar la calidad del aprendizaje.

Esta también se puede clasificar según su finalidad, a participación de los agentes de evaluación, la ubicación de los agentes de evaluación, el momento y enfoque metodológico. (MED Lic. José Mauricio Alfaro Escobar, s.f., p. 5 a p.7)

- Finalidad: diagnóstica, formativa, sumativa.
- Participación de los agentes: autoevaluación, hetero-evaluación, co-evaluación.
- Ubicación de los agentes: internas y externas.
- Momento: inicial, procesual, final.
- Enfoque Metodológico: cuantitativa, cualitativa, mixta.

e. Evaluación Formativa

La Agencia de Calidad de la Educación (ACE) señala:

La evaluación formativa es un proceso en el cual profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en relación a estos objetivos. Esto se hace con el propósito de determinar la mejor forma de continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades de cada curso. El enfoque de evaluación formativa considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula y la utiliza para orientar este proceso y tomar decisiones oportunas que den más y mejores frutos a los estudiantes. (ACE, 2016, p.11).



3. Discapacidad

El CIF define la discapacidad:

Como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Se entiende por discapacidad la interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión) y factores personales y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y un apoyo social limitado). (OMS, 2016, p.1)

La inclusión en la educación superior no se encuentra normada o legislada, como sí en la escolaridad, por lo cual su desarrollo queda a total criterio de las instituciones de educación superior.

Es por esto que lo indicado por Blanco (2006) revela lo señalado en el párrafo anterior: “Sólo será posible lograr una educación de calidad para todos, que promueva el máximo desarrollo, aprendizaje y participación de cada persona, si se asegura el principio de igualdad de oportunidades” (p.37).

a. Discapacidad Física

Según lo investigado y expuesto en el párrafo anterior, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la discapacidad como un “fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive” (OMS, s.f., s.p., parr. 2), en este concepto engloba los problemas que afectan a una función corporal como también a una estructura.



La Discapacidad Físico o Motora, se dan en personas que tienen un impedimento de forma permanente irreversible en moverse con plena funcionalidad de su sistema motriz, es decir, es aquella que limita o impide el desempeño motor de la persona. Las causas de la discapacidad física muchas veces son congénitas o de nacimiento. También pueden ser causadas por lesión medular en consecuencia de accidentes (paraplejía) o problemas del organismo (derrame cerebral) (DEUSTOSALUD, 2015, s.p., parr. 5)

El Observatorio Discapacidad Física (ODF) señala que existen 3 tipos de discapacidades físicas: (ODF, s.f., s.p., parr. 5)

- Físicas orgánicas, correspondientes a la cabeza, columna vertebral y extremidades, tanto inferiores como superiores.
- Afectación de órganos y vísceras, corresponden a aparatos respiratorios, cardiovasculares, digestivos-urinario y sistemas metabólicos e inmunológicos.
- Déficits de estructuras musculares, relacionadas la movimiento

Según lo presentado por el Profesor Oscar Castillero Mimenza, en su ensayo publicado el 2019, en Psicología y Mentes, existen estos tipos de discapacidad física, (Castillero, 2019, s.p., parr. 22 a parr. 29).

- Monoplejía: Parálisis de una única extremidad, generalmente producida por daños en el nervio que inerva la zona en cuestión.
- Paraplejía: Esta afectación debida a una lesión medular en la zona dorsal supone la parálisis o incapacidad de movimiento de la mitad inferior del cuerpo. Afecta básicamente a piernas y pies.

Tetraplejía: Alteración debida a una lesión medular cervical cuya repercusión se observa en la pérdida total de la capacidad de movimiento de las extremidades inferiores y en la pérdida total o parcial de la capacidad de movimiento de los miembros superiores.



-
- **Hemiplejía:** Se trata de una alteración o lesión en el sistema nervioso que produce la parálisis de la parte opuesta o contralateral a la dañada. Suele deberse a accidentes cerebrovasculares o traumatismos craneoencefálicos.
 - **Espina bífida:** Se trata de un tipo de malformación congénita en que el tubo neuronal y la columna vertebral no se cierran por completo durante la formación del feto, produciéndose daños en los nervios y la médula que pueden impedir o dificultar el movimiento de la persona.
 - **Distrofia muscular:** El grupo de trastornos englobados dentro de la distrofia muscular provocan la presencia de un tono muscular débil que va perdiendo tejido con el tiempo, haciendo difícil el movimiento y provocando una discapacidad. Se trata de uno de los tipos de discapacidad física más frecuentes.
 - **Parálisis cerebral:** La parálisis cerebral es una condición médica crónica debida a problemas durante el desarrollo cerebral del feto o niño, que produce graves efectos en la motricidad. Estos efectos pueden ir desde dificultades y lentitud de movimiento, rigidez, agitación, convulsiones o incluso una parálisis completa de la musculatura voluntaria.
 - **Amputación:** La pérdida de extremidades o de partes del cuerpo pueden provocar una discapacidad física al limitar el funcionamiento habitual de la persona.
-



MARCO METODOLÓGICO

1. Tipo de investigación

Esta Investigación busca dar respuesta a la incógnita presentado en el inicio, Conocer la evaluación formativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física en la educación superior en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Duoc UC sede Puente Alto. Debido a la respuesta que se busca, que tienen una relación de mayor pertinencia entre nuestra incógnita y objetivos de nuestra investigación, es la utilización de una investigación cuantitativa (cuan).

El trabajo investigativo, es de tipo cuantitativo (Hernández, Fernández & Baptista, 2014), cuyo objetivo es levantar la información obtenida de los cuestionarios aplicados en los docentes y analizar la preparación docente frente a una evaluación formativa a estudiantes en situación de discapacidad física en la educación superior.

Esta investigación recogió lineamientos del enfoque cuantitativo, cuyo objetivo es el de adquirir conocimientos fundamentales que permita conocer la realidad de una manera más imparcial y menos subjetiva, ya que se recogen y analizan los datos a través de los conceptos y variables, a través de una Medición objetiva y la generalización de los resultados de la investigación. (Berger 1968).

Este trabajo debe dar respuesta a nuestra pregunta de investigación y además levantar información que permita dar la cobertura necesaria a nuestros objetivos específicos, analizarlos, compararlos y conocer sus resultados.



2. Diseño de investigación

El diseño es cuantitativo no experimental y de tipo “encuesta” (McMillan y Schumacher, 2005;). El instrumento escogido para este estudio es la técnica del cuestionario para la recogida de datos (Buendía, Colás y Hernández, 1997; Cohen y Manion, 1990; McMillan y Schumacher, 2005; Torrado, 2004); procedimiento para recoger, analizar e interpretar los datos y realizar el escrito con la información obtenida, el cual se ha planificado en 5 etapas:

1. Preguntas de Investigación.
2. Recogida de datos.
3. Análisis Cuantitativos.
4. Interpretación
5. Conclusiones.

3. Grupo de Estudio

Muestra no probabilística o dirigida, (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 176), Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación.

La investigación, encuesta será través de tres (3) fases.

- Población, 2875 docentes que ejercen en Institución Duoc Uc en la Región Metropolitana. (SIES, 2019, s.p, parr. 66).
- Muestra, 113 docentes que ejercen en Institución Duoc UC en la Región Metropolitana en la Escuela de Informática y telecomunicaciones. (Duoc UC, 2018).
- Grupo de Estudio, 18 docentes que ejercen en Institución Duoc UC en la Región



Metropolitana en la Escuela de Informática y telecomunicaciones de la Sede Puente Alto, en las carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes. (Duoc, 2019)

Compuestas por una población que no han sido elegidas al azar, en nuestro caso, la muestra será un grupo de docentes de educación superior de Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. Por esta característica básica, no es posible calcular el error de muestreo de los valores encontrados. La ventaja práctica de tales muestras es su bajo costo. (Briones 1996).

De acuerdo a la población elegida se obtienen los siguientes resultados, 16 de 18 docentes, en la cual se ha calificado por género, donde la presencia masculina al interior de la institución – sede Puente Alto - sobrepasa a la femenina en un 76 % (Tabla 4), promedio de edad segregado por género (tabla5).

Tabla 4: Cantidad de Participantes en cuestionario

Cantidad participantes por Género		
Género	Cantidad	%
Hombre	14	76%
Mujer	2	14%

Fuente: Elaboración propia

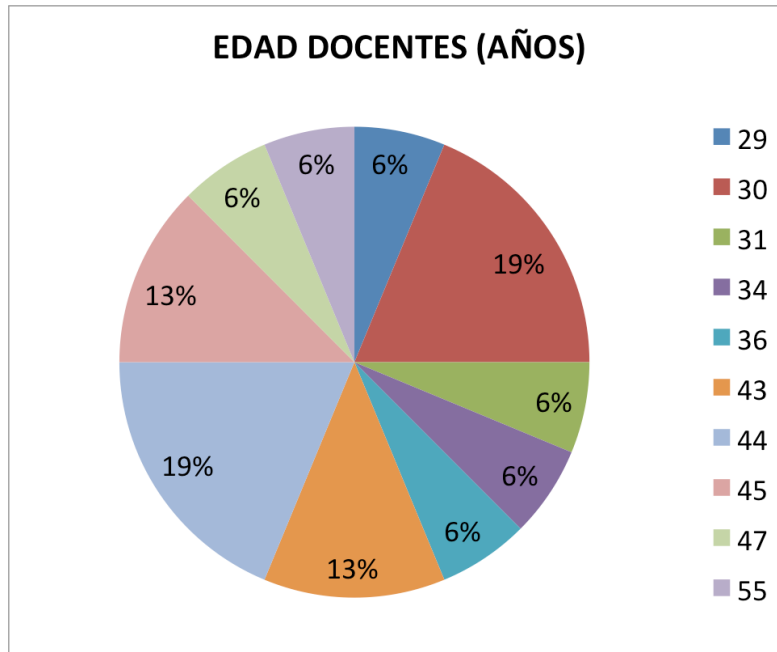
Tabla 5: Promedio de edad por género

Promedio Edad por Género	
Genero	Promedio de Edad
Hombre	39
Mujer	41

Fuente: Elaboración propia



La edad máxima de los docentes y las docentes encuestados es de 55 años y la edad mínima fue de 29 años, por lo cual el promedio fue de 39 años.



Fuente: Elaboración propia

Los datos obtenidos en grado académico demuestran que el 19% de los docentes con licenciatura, el 25 % posee un grado de magister y un 56% título profesional (Técnico y/o Ingeniero) – (Tabla 5).



Tabla 6: Grado académico por género

¿Qué Grado académico posee?						
Género	%		%		%	
	Licenciatura	Licenciados	Magíster	Magíster	Profesional	% Carreras Profesionales
Hombre	3	19 %	3	18%	8	50%
Mujer			1	7 %	1	6 %
Total general	3	19%	4	25%	9	56%

Fuente: Elaboración propia

En las tablas 6 y 7 se visualizan el promedio de los años en docencia como también en la ejecución profesional. Son docentes con una vasta experiencia la cual supera en promedio los 10 años. Esto nos demuestra que son docentes que han evidencias grandes logros y avances en los procesos académicas como también así en su evaluación.

Tabla 7 Experiencia profesional

Experiencia Profesional	
Etiquetas de fila	Promedio experiencia Profesional
Hombre	13
Mujer	15

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7: Experiencia Docente

Experiencia Docente	
Etiquetas de fila	Promedio Experiencia Docente
Hombre	10
Mujer	12

Fuente: Elaboración propia



Al momento de realizar la pregunta en donde deben indicar la cantidad de cursos de capacitación concluidos en el ámbito de la inclusión, se evidencia el poco conocimiento y metodología de esta gestión en la institución como también el desarrollo en cada docente, esto debido a que solo el 37 % de los docentes se ha especializado en ámbitos que conciben la inclusión (Tabla 8).

Tabla 8: Cursos de Capacitación concluidos en el ámbito de la inclusión.

Número de cursos de capacitación concluidos en el ámbito de la inclusión				
Número de cursos de capacitación concluidos en el ámbito de la inclusión	Cantidad Cursos			
Genero	0	1	2	10
Hombre	8	3	2	1
Mujer	2			
Número de cursos de capacitación concluidos en el ámbito de la inclusión	% de Realización			
Realización 1 curso a más	37%			
No ha realizado curso	73%			

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

4. Instrumentos de Evaluación

El instrumento de investigación es una encuesta, el cual ha sido extraído de la investigación sobre “Inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior universitaria” (año), de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano por Tapia Berrios, Carolina, validado en su función de profesora guía para esta investigación por la profesora Paola Andreucci Annunziata, PhD

5. Criterios de rigor científico de la investigación

La investigación cuantitativa está dentro del paradigma positivista y post-positivista. Según Sabino (2004), la Metodología Cuantitativa es aquella que permite examinar los datos de manera científica, o más específicamente en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la Estadística.



Para este proceso tal como se ha indicado anteriormente se ha generado una encuesta a través de un formulario web (*google forms*), para lo cual se ha solicitado a los y las participantes firmar un consentimiento informado de su participación, resguardando el anonimato y que la utilización de la información que es sólo para este estudio. Además se solicitó a la institución de educación donde se encuentra el grupo de estudio, una autorización para la aplicación de esta encuesta.

Su objetivo es la explicación, control y predicción de los fenómenos que se estudian. En cuanto a la naturaleza de la realidad (ontológica) se dice que es singular, tangible, fragmentable y convergente.

El objetivo de una investigación cuantitativa es el de adquirir conocimientos fundamentales y la elección del modelo más adecuado que permita conocer la realidad de una manera más imparcial, ya que se recogen y analizan los datos a través de los conceptos y variables.

6. Formas de recolección y/o producción de información

Nuestra técnica para recoger los datos es el cuestionario, ya que es un instrumento pertinente a nuestra pregunta de investigación y objetivos del estudio. Este es un instrumento de observación, cuyo propósito es obtener datos relevantes sobre el estudio que se está realizando. El cuestionario es un instrumento de investigación y se utiliza en el ámbito de la investigación cuantitativa, Por lo tanto, su construcción, aplicación y tabulación poseen un alto grado científico y objetivo. Según Rodríguez y otros (2006), el dato bruto que entrega el cuestionario y la puntuación transformada y codificada podrá ser interpretado y obtener conclusiones.



El cuestionario se elaboró en formato *online* y se aplicó por vía correo electrónico a docentes, facilitando la recepción, codificación y análisis de los datos, la plataforma utilizada fue *google form*. Instrumento completo en Anexo C.

Los cuestionarios pueden estar construido con preguntas abiertas y cerradas, el cual en este caso se trabajó con un cuestionario de preguntas cerradas con el fin de realizar una investigación cuantitativa.

- Preguntas Cerradas: ofrecen al usuario que va a ser evaluado todas las alternativas posibles, o al menos todas aquellas que mejor responden a la situación que deseamos conocer. El sujeto solo puede elegir una o unas alternativas.

a) Fases de Investigación

Para analizar y sistematizar la preparación docente frente a una evaluación formativa a estudiantes en situación de discapacidad física en la educación superior en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Duoc UC sede Puente Alto, será dividido en 4 fases:

- Elaboración Marco Teórico y Metodológico.
- Investigación y definición de aplicación encuesta (cuestionario).
- Aplicación Cuestionario – Consentimiento Informado (Anexo B)
- Análisis de resultados y conclusiones.



RESULTADOS

Análisis de Datos

A continuación se presentarán los resultados obtenidos en la encuesta *web*, con el fin de encontrar respuesta a nuestra pregunta de investigación por lo cual analizaremos las variables de carácter personal y desarrollo en evaluación a estudiantes en situación de Discapacidad.

Los docentes que respondieron el instrumento fueron 16 personas, de un universo de 18 docentes.

Estos datos nos entregan un margen de error de un 8,4% con un nivel de confianza cerca del 98%.

¿Qué entiende UD. por discapacidad?

respuestas

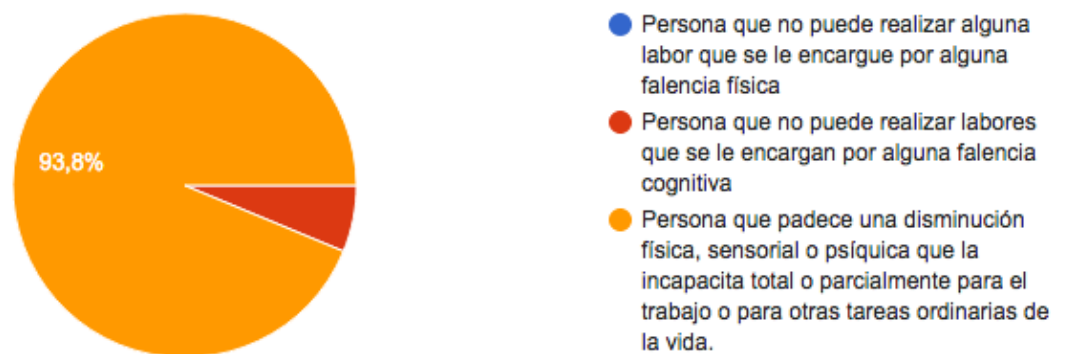


Gráfico 6: ¿Qué se entiende por discapacidad? – (Google Forms, 2019)



A través de la siguiente pregunta podemos observar que un 93,8% responde que entiende por discapacidad es una “Persona que padece una disminución física, sensorial o psíquica que la incapacita total o parcialmente para el trabajo o para otras tareas ordinarias dela vida.” Por lo que no está alejado de la definición declarada por la Real Academia Española (RAE). Solo un 6,2% (1 encuestado) lo declara como una “Persona que no puede realizar labores que se le encargan por alguna falencia cognitiva”.

10. ¿Qué entiende UD por el proceso de inclusión de personas en situación de discapacidad (PeSD)?

16 respuestas

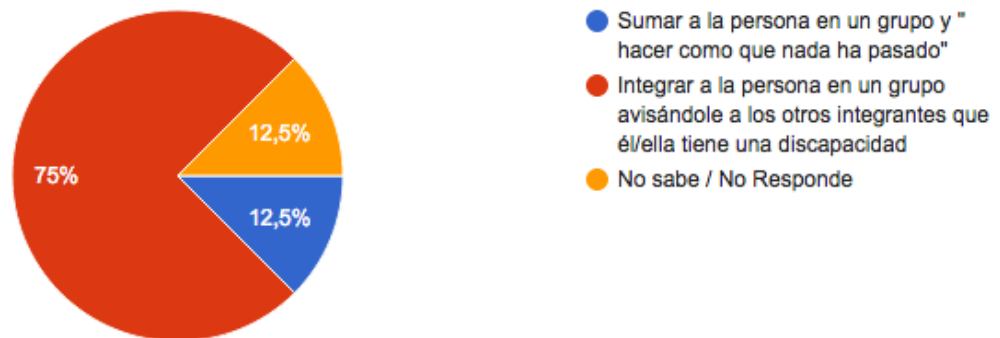


Gráfico 7: ¿Qué entiende UD por el proceso de inclusión de personas en situación de discapacidad? – (Google Forms, 2019)

En el siguiente grafico se definen tres opciones para poder entender que es lo que entienden los encuestados y encuestadas acerca del proceso de inclusión en PeSD. Lo que se declara en esta pregunta y en su mayoría (75%) de los docentes respondieron que es “integrar a la persona en un grupo avisándole a los otros integrantes que él/ella tiene una discapacidad” y el 25% restante no sabe o no respondo o derechamente “Hace que nada ha pasado” dejando que de forma autónoma los equipos de trabajos lidien con la situación.



11. ¿Cuál es el sentido que UD le otorga a la inclusión de personas en situación de discapacidad (PeSD) en el contexto sociocultural y educativo actual?

16 respuestas

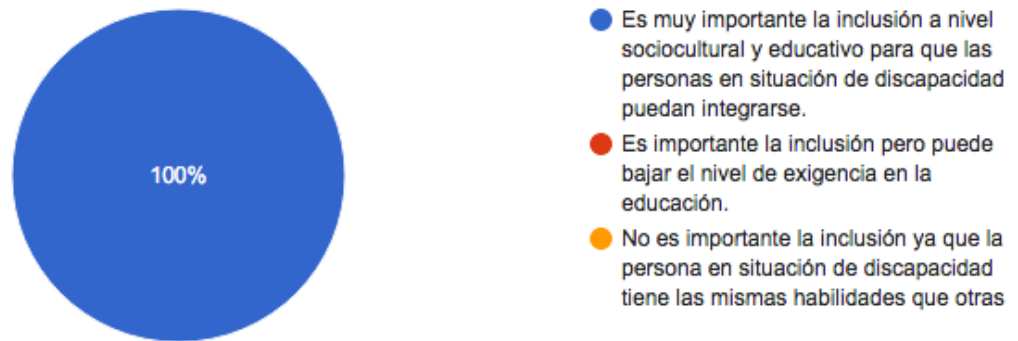


Gráfico 8: ¿Cuál es el sentido que UD le otorga a la inclusión de personas en situación de discapacidad (PeSD)? – (Google Forms, 2019)

En base a las respuestas obtenidas fue por unanimidad (100%) de los docentes declararon que “Es muy importante la inclusión a nivel sociocultural y educativo para que las personas en situación de discapacidad puedan integrarse”.



12. ¿Cómo cree UD que se está llevando a cabo el proceso de inclusión de personas en discapacidad en la institución?

16 respuestas



Gráfico 9: ¿Cómo cree Ud. Que se está llevando a cabo el proceso de inclusión de personas en discapacidad en la institución? – (Google Forms, 2019)

Según las respuestas entregadas indican que casi un 69% declara que se informa al docente y la institución pone a disposición diferentes herramientas que poseen, pero existe un 31% que se debe dar cuenta solo de la situación y de ahí avisar al encargado del programa de inclusión.



13. ¿Ha tenido que adaptar los aspectos, procesos y/o evaluaciones requeridas en virtud del alumno o alumna en situación de Discapacidad?

16 respuestas

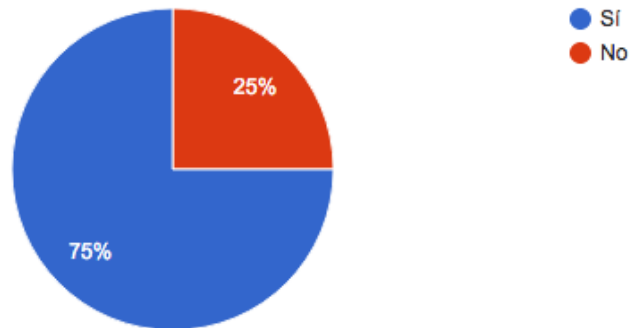


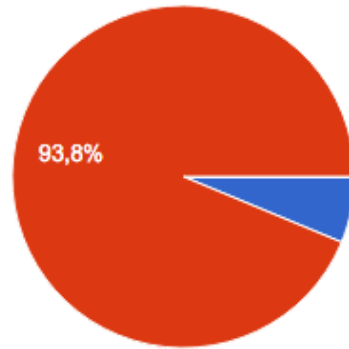
Gráfico 10: ¿Ha tenido que adaptar los aspectos, procesos y/o evaluaciones requeridas en virtud del alumno o alumna en situación de Discapacidad? – (Google Forms, 2019)

Según estos resultados podemos observar que existe un 75% de los docentes que declaran haber tenido que adaptar de alguna forma una evaluación y un 25% no lo ha tenido que realizar.



14. ¿Qué es un Evaluación formativa?

16 respuestas



- La Evaluación formativa es un proceso de evaluación tradicional, calificación indica el avance.
- La evaluación formativa es un proceso en el cual profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en relación a estos objetivos.
- La Evaluación formativa proceso en el cual el docente indica las instrucciones y estudiantes las desarrollan.

Gráfico 11: ¿Qué es una evaluación formativa? – (Google Forms, 2019)

Más de un 93% declara que “La evaluación formativa es un proceso en el cual profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en relación a estos objetivos” y un 6% indica que es proceso de evaluación tradicional.



15. ¿Se encuentra capacitado para realizar evaluaciones formativas a estudiantes en situación de discapacidad?

16 respuestas

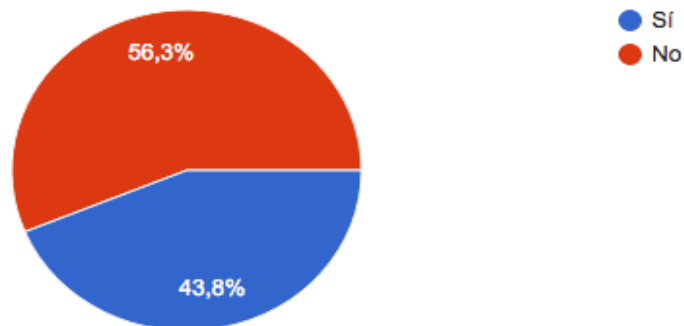


Gráfico 12: ¿Se encuentra capacitado para realizar evaluaciones formativas a estudiantes en situación de discapacidad? – (Google Forms, 2019)

Finalmente un 56% de los docentes encuestados declaran que no se encuentra capacitado para realizar evaluaciones formativas a estudiantes en situación de discapacidad y casi un 44% declara que si está capacitado.



DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Es interesante observar cómo se comportaron los docentes en la encuesta realizada en la carrera Técnico en nivel superior en conectividad y redes e Ingeniería en conectividad y redes de DUOC, sede Puente Alto, declarando que no están capacitados para poder ejercer una evaluación formativa a estudiantes en situación de discapacidad pero a su vez declaran que si han tenido que adaptar los aspectos y procesos requeridos en virtud de este segmento de PeSD. Los docentes tiene un promedio de edad de 39 años y un promedio de casi 10 años de experiencia docente, muchos de ellos en distintas instituciones desde colegios a institutos y universidades, además solo un tercio posee cursos de capacitación en inclusión.

En el desarrollo de la investigación encontraremos conflictos con la organización de los datos con una mirada a largo plazo, la existencia de una gran recolección de datos sin efectuar un análisis profundo en todos ellos, costos elevados de la investigación por la variedad en las fuentes de información a trabajar, inexperiencia en investigaciones científicas, dificultad en la concordancia de los horarios de los investigadores por situación laboral, caso de investigación con bajo datos por mínima o nula integración de PeSD a analizar.

Es por esto que se han descrito algunas las limitaciones de la investigación cuantitativa:

- La subjetividad enmascarada Cuantitativamente.
- La conjugación Cuantitativa de agrupaciones para estudiar los sistemas Sociales.
- Tomar una parte del sistema como variable independiente (causa) y todo el de los datos Cuantitativos lo que se puede observar en las investigaciones tradicionales.



De acuerdo a nuestras posibilidades para aplicar el instrumento, la institución escogida y que acogió nuestra solicitud, fue DUOC UC, sede Puente Alto, en la carrera Técnico en nivel superior en conectividad y redes e Ingeniería en conectividad y redes, quienes a nuestro parecer, poseen una mayor cantidad de asignaturas en laboratorios, equipamiento, trabajo físico (práctico).

Se caracteriza población y muestra o grupo(s) de estudio,

- a) Población: Todos/as los/as docentes de la asignatura incluida en el estudio del Instituto Profesional Duoc UC.
- b) Muestra: todos /as los/as de la sede que impartan la asignatura incluida en el estudio del Instituto Profesional Duoc UC.
- c) Grupo de estudio: Los/as Docentes que contestaron la encuesta.

Escenarios:
Instituto Profesional Duoc UC (Sede Puente Alto): Se encuentra ubicado en Avenida Concha y Toro 1340, Puente Alto. Posee una matrícula en la sede de 10.043 alumnos, distribuidos en 6 escuelas. Grupo de estudio serán los docentes de las carreras de Técnico en Conectividad y Redes e Ingeniería en conectividad y redes, que son un total de 18 docentes.

Debido a que utilizamos preguntas cualitativas de la tesis “INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA” autora Carolina Tapia Berrios para la universidad Academia de Humanismo Cristiano en el año 2015, tomamos estas



interrogantes y las modificamos a cuantitativa en función de nuestra investigación, podemos realizar una comparativa según los resultados obtenidos:

1.- La definición de discapacidad según los sujetos entrevistados en la tesis de Tapia, declara lo siguiente;

Aun cuando existe actualmente una nueva definición de la discapacidad esta no ha logrado transformar las formas de concebirla. Representación de ello son los discursos de los sujetos de estudio entrevistados, los cuales en su totalidad siguen asociando la discapacidad como una condición de anormalidad: "(...) como no tener las mismas capacidades que lo "normal de la gente" (S 3)"(...) las personas que están fuera del rango que se podría considerar normal (S 2)"(...) dice relación o marca diferencias que existen en las personas respecto a sus capacidades fundamentales, de desplazamiento, de...sensoriales, mentales, etc. (S 1)"Según yo no somos discapacitados, pero mentalmente la sociedad lo dice. Creo que es no estar al cien por ciento." (S 4)Podemos develar de los fragmentos seleccionados, que la condición de discapacidad es comprendida sólo haciendo alusión a las características de cada persona descontextualizadamente, es decir, se define la discapacidad independiente del medio sociocultural, arquitectónico y/o geográfico. Hay aquí una des-responsabilización del medio y –por ende–una responsabilización de las personas. Lo anterior explica que la discapacidad sea aun comprendida a partir de la normalidad, de lo considerado "Ser Humano normal". Coherente con la comprensión de que la discapacidad es una condición de "anormalidad", otro aspecto presente en los discursos de los sujetos de estudio es la representación que la discapacidad es un "problema", una "limitancia"... (Tapia, 2015, p. 110-111).



En lo cual no se está de acuerdo, ya que según lo contestado por nuestro grupo de estudio declara que es una disminución física, sensorial o psíquica que la incapacita total o parcialmente, manifiestan categóricamente que deben ser incluidos a nivel sociocultural y educativo para que se puedan integrar, no está demás aclarar que nuestro grupo de estudio son docentes y no alumnos como en la tesis de Carolina Tapia.

2. En cuanto a Inclusión Efectiva;

Tapia indica que: Aun cuando valoran los avances en la materia, también dan cuenta de lo incipiente del proceso de inclusión/integración en nuestra sociedad, pues si bien hay un discurso que promueve la igualdad de oportunidades, siguen existiendo barreras que van desde aspectos arquitectónicos como actitudinales, ligados a un pensamiento basado en los parámetros de la “normalidad”. (*Tapia, 2015, p. 113*)

El docente en general asume la adaptación naturalmente aun cuando no ha realizado una capacitación o curso que le entregue los lineamientos por los cuales se debe regir para no equivocarse o generar ruido con los otros alumnos, pudiendo en estos últimos generar molestias al no conocer una metodología correcta.

Otro punto a considerar, es la importancia que se le entrega al sentido de la inclusión por parte del grupo de estudio, los cuales en su totalidad respondieron que “es muy importante la inclusión...”. Esto revela lo importante que es para el docente la inserción de una PeSD, lo cual no es bajar el nivel de dificultad, si no, tener que cambiar el método en el que se aplica el conocimiento. Además hay que tener en cuenta que al no estar o percibirse capacitado, esta labor se torna más compleja de realizar sin los conocimientos o directrices en los cuales se deben enfocar.



Llama profundamente la atención que dentro de los docentes con más años de experiencia, no tengan una gran cantidad de capacitaciones en evaluaciones formativas o en el ámbito de la inclusión, lo cual nos deja varias interrogantes para reflexionar, ¿Quién debe preocuparse para que esto pueda ser transversal?, ¿La institución de educación es quien se debe hacer cargo como una política?, ¿Debe ser una capacitación habilitante para poder ejercer la docencia el tema de la inclusión para poder evaluar de forma efectiva los avances?.

Al comenzar esta investigación, pensamos que al trabajar en una institución que posee una política de inclusión que ha ido implementándose en el tiempo desde el año 2012 debiéramos tener una mayor cantidad de docentes capacitados para poder realizar el trabajo de inclusión de los alumnos en situación de discapacidad, incluso respondiendo la pregunta inicial “¿Cómo se realiza la evaluación formativa en personas en situación de discapacidad física en la carrera de Administración de Redes y Telecomunicaciones y/o Ingeniería en Conectividad y Redes, en Duoc UC sede Puente Alto?” Hoy en día no se está preparado para realizar evaluaciones formativas a estudiantes en situación de discapacidad en la carrera de Administración de Redes y Telecomunicaciones y/o Ingeniería en Conectividad y Redes, producto que solo un 38% de los docentes ha realizado alguna capacitación sobre inclusión y un 56,3% declara que no está capacitado, lo que nos preocupa fuertemente ya que en la institución existen PeSD y tiene una “Política Institucional de Inclusión para Estudiantes con Discapacidad”.

En base a lo expuesto en el transcurso de nuestra investigación se observa a simple vista y solo comparando los resultados de la encuesta y la información publicada en Duoc UC “Política Institucional de Inclusión para Estudiantes con Discapacidad”, da indicios a pensar que aún no ha sido transversal la bajada de información, no sé está preparado, si no que en la mayoría de los casos se “experimenta” o se hace lo que él o la docente piensa es lo correcto.



Según nuestros encuestados y encuestadas, más del 65% de los docentes declara que en este caso la institución informa al docente de tal situación y le entrega las herramientas que posee para poder llevar de la mejor manera posible el desarrollo en el aula.

Finalmente, creemos que la inclusión de PeSD es posible pero es un proceso complejo que no debemos dejar solo en la intención de “hacer algo”, si no, que también debemos entregar las herramientas necesarias a los docentes que transmiten el conocimiento a los estudiantes, formarlos en este ámbito significaría que los estudiantes que ingresan a la educación superior puedan terminar de forma exitosa su proceso de aprendizaje.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfaro Escobar, J. M. (s.f.). EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. Recuperado de <https://josmalfa.files.wordpress.com/2013/10/evaluacion-de-los-aprendizajes.pdf>

Araujo, K., & Díaz, P. (2006). Caminos para la inclusión en la educación superior en Chile. [Chile]: Fundación Equitas.

Baltar M., Carrasco C., Jensen D., Villegas C., Tapia N. (2012, Diciembre). El trabajo interdisciplinario entre psicólogos y profesores: estudio cualitativo sobre los significados de asesores técnicos en educación respecto de su experiencia como equipo de trabajo. Revista de Psicología, Vol 21, N°2.

Besse, J. M. (2007, julio-diciembre). ¿Una psicología de la educación?. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 5. Recuperado de http://www.uv.mx/cpue/num5/inves/besse_psicologia_educacion.html.

Blaxter, L., Hughes, C., y Tight, M. (2000). "Cómo se hace una investigación". Barcelona: Gedisa.
Briones, G. (1996). "Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales", 2007

Castillero, O. (2019) Tipos de discapacidad física (y características). , recuperado: <https://psicologiymente.com/salud/tipos-de-discapacidad-fisica>



Cea D'Ancona, M. A., (1998). "Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social". Madrid: Síntesis.

Colom, A.J (1997). Postmodernidad y Educación. Fundamentos y Perspectivas. Educación y Cultura (1997), 1: 7-17.

Declaraciones SIES y Publicaciones MINEDUC - Personal Académico (2018), DUOC UC, recuperado <http://intranet.duoc.cl/OAI/sies-mineduc/Paginas/default.aspx?RootFolder=%2fOAI%2fsies%2dmineduc%2fDocuments%2fDeclaraciones%20Duoc%20UC%20a%20SIES%20MINEDUC%2fSIES%202018&FolderCTID=&View=%7b74771AAB%2d05D6%2d49A8%2dAC2C%2d4719A5467FC9%7d>

Fernández, Lissette. (2007), ¿Cómo se elabora un cuestionario?, ISSN: 1886-1946 / Depósito legal: B.20973-2006, Colección Herramientas Universitarias. Universitat de Barcelona Institut de Ciències de l'Educació, Barcelona: Gedisa.

Guía de Evaluación Formativa – Mineduc (2016) https://www.evaluacionformativa.cl/wp-content/uploads/2016/06/Gu%C3%ADa_Evaluaci%C3%B3n_Formativa.pdf

González Capetillo, O., & Flores Fahara, M. (1997). El trabajo docente, enfoques innovadores para el diseño de un curso.

Hernandez Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. Méxio D. F.: Mc Graw Hill.



Inclusión de estudiantes con discapacidad en universidades chilenas: mecanismos de admisión y recursos para su implementación. (2014). Recuperado de: <http://www.tenred.cl/biblio/wp-content/uploads/2015/02/propuests-para-chile-UC.pdf#page=54>

La discapacidad física: ¿qué es y qué tipos hay? (s.f.) | Observatorio de la Discapacidad Física
<https://www.observatoridiscapacitat.org/es/la-discapacidad-fisica-que-es-y-que-tipos-hay>

Ley 20.129/2006 - ESTABLECE UN SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR. (2006). Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=255323>

Ley 20.422/2010 - Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. (2010). Recuperado de: http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304231526530.LEY_DISCAPACIDAD_20_422.pdf

Ley 20.845/2015–Inclusión Escolar. (2015). Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>

Moreira, M.A., Caballero, M.C. y Rodríguez, M.L. (orgs.) (1997). Actas del Encuentro Internacional sobre el Aprendizaje Significativo. Burgos, España. pp. 19-44.

OMS. (2017). Discapacidad y salud. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>



OMS. (2017). Discapacidad y salud. Recuperado de:
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>

Personal Académico, MiFuturo – SIES (2019) <https://www.mifuturo.cl/bases-de-datos-personal-academico/>

Ruiz Román, Cristobal. (2009) La Educación en la sociedad postmoderna: Desafíos y oportunidades. Universidad de Malaga. Revista Complutense de Educación Vol. 21 Núm. 1 (2010) 173-188

Rodríguez S, Clemente, Gallardo V. Miguel, Pozo L. Teresa, Gutiérrez P. José. Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Teoría y práctica mediante spss del análisis descriptivo básico.

Sabino, C. (2004). El proceso de la investigación científica. Buenos Aires: El Cid Editor.

Servicio Nacional de la Discapacidad. (2004). I Estudio Nacional de Discapacidad. Santiago, Chile. https://www.senadis.gob.cl/pag/136/1196/resultados_endisc_i

Servicio Nacional de la Discapacidad. (2017). II Estudio Nacional de Discapacidad. Santiago, Chile. https://www.senadis.gob.cl/pag/355/1197/ii_estudio_nacional_de_discapacidad

Tapia, C. (2015) INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA. Bibliotecadigital.academia.cl
<http://bibliotecadigital.academia.cl/jspui/bitstream/123456789/3477/1/TMED%2044.pdf>



Torres, S. (2013). Educación en la nube. Un nuevo reto para los docentes de Educación Media Superior. Revista Iberoamericana para la Investigación el Desarrollo Educativo ,10.

Urzúa, S. (2012). LA RENTABILIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE REVISIÓN DE LAS BASES DE 30 AÑOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS .Recuperado de:https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304095900/rev125_SUrzua.pdf

Vázquez-Barquero, J. (2004). Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud. [Madrid]: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Yela, M. (1994). Análisis de datos, en García Hoz, V. (Dir.). Problemas y métodos de investigación en educación personalizada. Madrid.



ANEXOS

Anexo A – Consentimiento Informado

Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magíster “EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

Yo _____, he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magíster titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto”. Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorboi Salazar.

Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magíster y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En _____, ____ de _____ de 2019

Firma Participante

Firma Investigadores Responsable



Consentimiento informado de la participación en la Tesis de Magister "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo Rebeca Sepúlveda he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magister titulada *Evaluación formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto". Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorbói Salazar.

Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

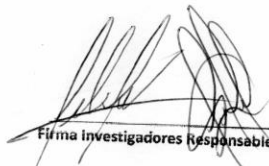
Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los Investigadores responsables de esta tesis de magister y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En Steo 19 de Diciembre de 2019


Firma Participante


Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorbói Salazar al e-mail: ste.gorboi@gmail.com



Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magíster "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo JUAN PABLO VENEZAS he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magíster titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto". Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorboi Salazar.


Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magíster y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En 5 de 19 de Diciembre de 2019


Firma Participante


Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorboi Salazar al e-mail: ste.gorboi@gmail.com



Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magister "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo Marcela Becker, he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magister titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto". Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorboi Salazar.

Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magister y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En STGO, 19 de Diciembre de 2019


Firma Participante


Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorboi Salazar al e-mail: ste.gorboi@gmail.com



Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magíster “EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

Yo Gerardo Leal, he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magíster titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto”. Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorboi Salazar.

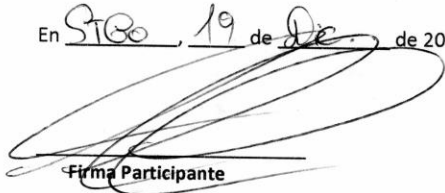
Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magíster y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En 17 de Dic de 2019


Firma Participante


Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorboi Salazar al e-mail: ste.gorboi@gmail.com



Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magister "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo Félix Donoso Nova, he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magister titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto". Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorbol Salazar.

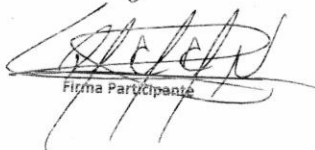
Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magister y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En Santiago 20 de Septiembre de 2019


Firma Participante


Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorbol Salazar al e-mail: ste.gorbol@gmail.com



Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magister "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo Cristopher Rivera Bustamante, he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magister titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto". Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorbol Salazar.

Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magister y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En Santiago, 19 de Diciembre de 2019

Cristopher Rivera Bustamante
Firma Participante

Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorbol Salazar al e-mail: ste.gorbol@gmail.com



UNIVERSIDAD UCINF
LA VIOLETA DE LOS ANDES

Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magister "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo Guillermo Ojeda, he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magister titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto". Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinfe e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorbol Salazar,

Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magister y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En Stgo. 19 de diciembre de 2019

Firma Participante

Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorbol Salazar al e-mail: ste.gorbol@gmail.com



Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magíster “EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

Yo Alan Rojas M., he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magíster titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto”. Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorboi Salazar.

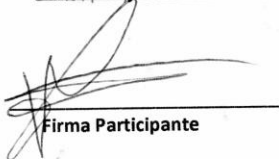
Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magíster y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En SANTIAGO, 20 de DICIEMBRE de 2019


Firma Participante


Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorboi Salazar al e-mail: ste.gorboi@gmail.com



Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magister "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo Juan Pablo Arroyo Henares he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magister titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto". Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorboi Salazar.

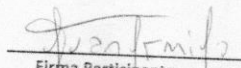
Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.


Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magister y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En Santiago, 19 de Diciembre de 2019


Firma Participante


Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorboi Salazar al e-mail: ste.gorboi@gmail.com



Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magister "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo RODRIGO ROJAS CABRERO, he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magister titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto". Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorboi Salazar.


Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magister y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En SANTIAGO, 19 de DICIEMBRE de 2019


Firma Participante


Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorboi Salazar al e-mail: ste.gorboi@gmail.com



Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magíster "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo Luis DIAS GIRAL, he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magíster titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto". Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorboi Salazar.

Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.


Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magíster y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En Santiago, 20 de Diciembre de 2019


Firma Participante


Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorboi Salazar al e-mail: ste.gorboi@gmail.com



Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magister "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo Cristian STEPHAN, he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magister titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto". Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorboi Salazar.

Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magister y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En Stgo., 19 de Dic. de 2019

Firma Participante

Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorboi Salazar al e-mail: ste.gorboi@gmail.com



Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magister "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo Andrés Rodríguez V. he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magister titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto". Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorboi Salazar.

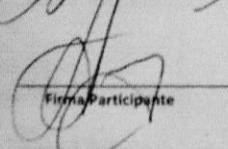
Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

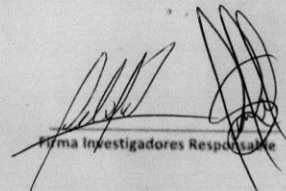
Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magister y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En 14 de Febrero de 2019


Firma Participante


Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorboi Salazar al e-mail: ste.gorboi@gmail.com



Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magister "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo Nicolás Montero Torrealba he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magister titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto". Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorboi Salazar.

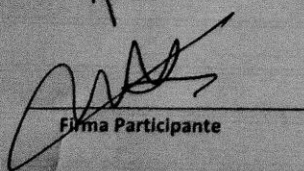
Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

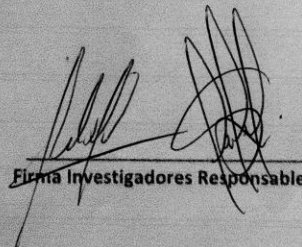
Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magister y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En Stgo, 20 de dicembre de 2019


Firma Participante


Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorboi Salazar al e-mail: ste.gorboi@gmail.com



Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magister "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo Pavel Vivado Morales Bermudez he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magister titulada *Evaluación Formativa en personas en situación de discapacidad, en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto". Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizaré de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorboi Salazar.

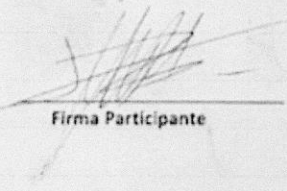
Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

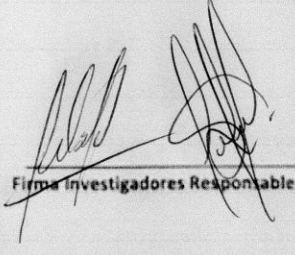
Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será **confidencial** y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magister y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, Phd..

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto personal, laboral o contractual con la institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.


En Santiago, 20 de diciembre de 2019


Firma Participante


Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail: fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorboi Salazar al e-mail: ste.gorboi@gmail.com




UNIVERSIDAD UCINF

Consentimiento Informado de la participación en la Tesis de Magister "EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

Yo Orstian Martínez Zerey he sido invitado/a a participar en la tesis para optar al grado de magister titulada *Evaluación formativa en personas en situación de discapacidad en la educación superior*. Esta es una investigación acerca de Conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. Los resultados, permitirán realizar un primer diagnóstico respecto a la actitud hacia la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el Instituto Profesional Duoc UC, sede Puente Alto. La realización de esta investigación cuenta con la aprobación y apoyo de Facultad de Educación Universidad Ucinf e Instituto Profesional Duoc UC.

Entiendo que mi participación en esta investigación contempla una encuesta la cual realizare de forma virtual por correo electrónico, donde los responsables del estudio, señor Félix Donoso Hernández y Señorita Steffi Gorbol Salazar.

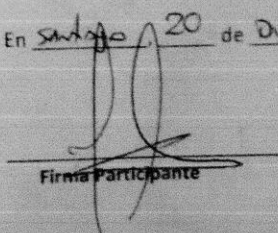
Acepto que los resultados de esta encuesta será utilizados y publicados ya sea en informes de investigación, publicaciones o comunicaciones científicas, resguardando en todo momento mi anonimato. Este resguardo se garantizará a partir de la modificación de mi nombre, de los nombres, de lugares, de personas y de toda otra información que contengan mis respuestas.

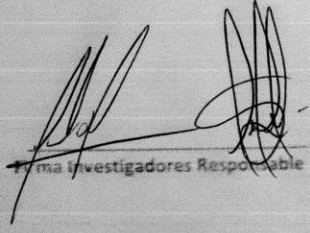
Entiendo que la información que yo entregue en esta encuesta será confidencial y sólo conocida por los investigadores responsables de esta tesis de magister y su profesora guía Paola Andreucci Annunziata, PhD

Mi participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Tengo el derecho de rechazar esta invitación si así lo estimo pertinente. También estoy en mi derecho, durante el proceso de recolección de datos, de suspender mi participación si así lo estimo conveniente, sin que esta decisión tenga ningun efecto personal, laboral o contractual con la Institución que me emplea.

He leído y comprendo esta hoja de consentimiento. Estoy de acuerdo en participar en este estudio.

En Santiago, 20 de Diciembre de 2019


Firma Participante


Firma Investigadores Responsable

Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con Félix Donoso Hernández al e-mail fe.donosoh@gmail.com y /o Steffi Gorbol Salazar al e-mail ste.gorbol@gmail.com




Anexo B - Carta de Autorización





Anexo C - Encuesta



UNIVERSIDAD UCINF

EVALUACIÓN FORMATIVA EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Estimado Docente,
Esta es una investigación acerca de conocer la evaluación educativa utilizada en estudiantes en situación de Discapacidad física, en la carrera de Administración De Redes Y Telecomunicaciones y/o Ingeniería En Conectividad Y Redes, en Instituto Profesional Duoc Uc, sede Puente Alto", con el fin de analizar el como se hace cargo la institución de educación superior con respecto a la postura evaluativa de los alumnos o alumnas en situación de discapacidad.
Les solicitamos que puedan responder las siguientes preguntas con total sinceridad.

1. Indicar Iniciales de Su Nombre *

Texto de respuesta corta

2. Correo *

Texto de respuesta corta



3. Edad *

Texto de respuesta corta

.....

4. Genero *

- Mujer
- Hombre
- Prefiero no decirlo
- Otra...

5. ¿Qué Grado académico posee? *

- Técnico Profesional
- Profesional
- Licenciatura
- Magíster
- Doctorado

6. Indique los años de experiencia docente *

Texto de respuesta corta

.....



7. Señale el número de cursos de capacitación concluidos en el ámbito de la inclusión *

Texto de respuesta corta
.....

8. Indique los años de experiencia Profesional *

Texto de respuesta corta
.....

9. ¿Qué entiende UD. por discapacidad? *

- Persona que no puede realizar alguna labor que se le encargue por alguna falencia física
- Persona que no puede realizar labores que se le encargan por alguna falencia cognitiva
- Persona que padece una disminución física, sensorial o psíquica que la incapacita total o parcialmente pa...



...

10. ¿Qué entiende UD por el proceso de inclusión de personas en situación de discapacidad (PeSD)? *

- Sumar a la persona en un grupo y "hacer como que nada ha pasado"
- Integrar a la persona en un grupo avisándole a los otros integrantes que él/ella tiene una discapacidad
- No sabe / No Responde

11. ¿Cuál es el sentido que UD le otorga a la inclusión de personas en situación de discapacidad (PeSD) en el contexto sociocultural y educativo actual? *

- Es muy importante la inclusión a nivel sociocultural y educativo para que las personas en situación de dis...
- Es importante la inclusión pero puede bajar el nivel de exigencia en la educación.
- No es importante la inclusión ya que la persona en situación de discapacidad tiene las mismas habilidade...

12. ¿Cómo cree UD que se está llevando a cabo el proceso de inclusión de personas en discapacidad en la institución? *

- Se informa al docente y la institución pone a disposición las diferentes herramientas que posee.
- El docente se debe dar cuenta solo y avisar a la encargada del programa de inclusión.
- La institución no se hace cargo de la inclusión de las personas en situación de discapacidad.



13. ¿Ha tenido que adaptar los aspectos, procesos y/o evaluaciones requeridas en virtud del alumno o alumna en situación de Discapacidad? *

Sí

No

14. ¿Qué es un Evaluación formativa? *

La Evaluación formativa es un proceso de evaluación tradicional, calificación indica el avance.

La evaluación formativa es un proceso en el cual profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaj...

La Evaluación formativa proceso en el cual el docente indica las instrucciones y estudiantes las desarrollan.

15. ¿Se encuentra capacitado para realizar evaluaciones formativas a estudiantes en situación de discapacidad? *

Sí

No